



## CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

### SESION ORDINARIA N°10

5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

En San Bernardo, a 5 de septiembre del año dos mil diez y siete, siendo las 18:55 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°10, presidida por la Alcaldesa, Sra. Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Consejeros:

Sra. Guillermina Araya Duque  
Sra. Hilda Fernández Contreras  
Sra. Rosa Grammesltorff Gavilán  
Sra. María González Guerrero  
Sr. Marcelino Lorca Ferrada  
Sra. Alejandra Molina Saavedra  
Sr. Raúl Moreno Espinoza  
Sra. Gabriela Pineda Villegas  
Sra. Sonia Rivera Soto  
Sra. Virginia Riveros Aguilar  
Sra. Marta Ruiz Rojas  
Sra. Angela San Juan Flores

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sr. Nelson Ordenes.

La tabla de la presente sesión es la siguiente:

#### **TABLA:**

- 1.- APROBACION DE ACTA SESION ORDINARIA N°9, DE FECHA 04-07-2017.
- 2.- APROBACION DE ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°6, DE FECHA 06-07-2017.
- 3.- PROPUESTA DE NOMBRE PARA EL CONJUNTO HABITACIONAL UBICADO EN AVENIDA PADRE HURTADO N°16.365:  
  
"Vista Parque III y IV"
- 4.- PROPUESTA DE NOMBRE PARA EL CONJUNTO HABITACIONAL UBICADO EN CALLE ALMIRANTE RIVEROS N° 0630:  
  
"Vista Parque I y II"
- 5.- PROPUESTA DE NOMBRE PARA EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS UBICADO EN CALLE 1° DE MAYO N°239:  
  
Opción 1: "Edificio Don Joaquín (Pudiéndose agregar el signo II o III).  
Opción 2: "Edificio Rey Joaquín".

Opción 3: "Edificio San Joaquín".

- 6.- PROPUESTA DE NOMBRE PARA EL PASAJE CARMELA CARVAJAL, VIA UBICADA ENTRE LA CALLE GABRIELA MISTRAL Y EL PASAJE DRA. ERNESTINA PEREZ, DE ESTA COMUNA POR "ANTONIA SALAS EX CARMELA CARVAJAL".
- 7.- PROPUESTA DE NOMBRE PARA EL PARQUE DE LA VILLA CUATRO DE JUNIO: "PARQUE DIRIGENTE RAUL HERNANDEZ URRRA".
- 8.- VARIOS.

\*\*\*\*\*

**SRA. ALCALDESA** En nombre de Dios y la Patria se abre la sesión.

**1.- APROBACION DE ACTA SESION ORDINARIA N°9, DE FECHA 04-07-2017.**

**SRA. ALCALDESA** ¿Observaciones, o votamos?. Levantamos la mano, entonces, para aprobar. Se aprueba.

**ACUERDO: “Se acuerda, por unanimidad de los Consejeros asistentes y la Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones el Acta de Sesión Ordinaria N° 9”.**

**2.- APROBACION DE ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°6, DE FECHA 06-07-2017.**

**SRA. ALCALDESA** ¿Sí?, alzamos la mano, entonces, ¿se aprueba?. Se aprueba.

**ACUERDO: “Se acuerda, por unanimidad de los Consejeros asistentes y la Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones el Acta de Sesión Extraordinaria N° 6”.**

**3.- PROPUESTA DE NOMBRE PARA EL CONJUNTO HABITACIONAL UBICADO EN AVENIDA PADRE HURTADO N°16.365: "Vista Parque III y IV".**

**SR. ORDENES** Es la opción que mandaron ellos.

**SRA. ALCALDESA** Claro, habrá un Vista Parque 3 I y II, pero no me suenan. Ah, es el punto que sigue, está al revés.

**SRA. ALCALDESA** ¿Ya, votamos, entonces, por Vista Parque III y IV?, ¿votamos?. Se aprueba.

**ACUERDO: "Se acuerda, por la unanimidad de los consejeros asistentes, Sres. Gabriela Pineda V., Guillermina Araya D., Raúl Moreno E., Rosa Grammelstorff G., Virginia Riveros A., Sonia Rivera S., Hilda Fernández C., María González G., Julia Molina S., María A. San Juan F., Marta Ruiz R., Marcelino Lorca F., y su Presidenta, Alcaldesa Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Propuesta de nombre para el Conjunto Habitacional ubicado en Avenida Padre Hurtado N° 16.365, como “Vista Parque III y IV””.**

**4.- PROPUESTA DE NOMBRE PARA EL CONJUNTO HABITACIONAL UBICADO EN CALLE ALMIRANTE RIVEROS N° 0630: "Vista Parque I y II".**

**SRA. ALCALDESA** Debe ser la continuación obviamente. Levantamos la mano, estamos llamando a votación. Se aprueba.

**ACUERDO:** "Se acuerda, por la unanimidad de los consejeros asistentes, Señores: Gabriela Pineda V., Guillermina Araya D., Raúl Moreno E., Rosa Grammelstorff G., Virginia Riveros A., Sonia Rivera S., Hilda Fernández C., María González G., Julia Molina S., María A. San Juan F., Marta Ruiz R., Marcelino Lorca F., y su Presidenta, Alcaldesa Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Propuesta de nombre para el Conjunto Habitacional ubicado en Calle Almirante Riveros N° 0630, como "Vista Parque I y II".

**5.- PROPUESTA DE NOMBRE PARA EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS UBICADO EN CALLE 1° DE MAYO N°239:**

**Opción 1:** "Edificio Don Joaquín (Pudiéndose agregar el signo II o III).

**Opción 2:** "Edificio Rey Joaquín".

**Opción 3:** "Edificio San Joaquín".

**SRA. ALCALDESA** Vamos a pedir votación para los que quieran votar por la opción 1, Don Joaquín.

**SRA. RUIZ** Alcaldesa, disculpe, ¿dónde queda ubicado eso?.

**SRA. SAN JUAN** Al lado de la panadería, en la esquina, entre Pérez y Bulnes, al frente de la plaza, la Plaza Guarello.

**SRA. RUIZ** Al lado de donde venden estas cosas de auto, uno chiquitito que hay ahí, al lado de la panadería.

**SRA. ALCALDESA** Estamos pidiendo votación por la primera opción, edificio Don Joaquín. Por unanimidad, es Don Joaquín, entonces.

**ACUERDO:** "Se acuerda, por la unanimidad de los consejeros asistentes, Sres. Gabriela Pineda V., Guillermina Araya D., Raúl Moreno E., Rosa Grammelstorff G., Virginia Riveros A., Sonia Rivera S., Hilda Fernández C., María González G., Julia Molina S., María A. San Juan F., Marta Ruiz R., Marcelino Lorca F., y su Presidenta, Alcaldesa Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Propuesta de nombre para Edificio de Departamentos ubicado en calle 1° de Mayo N° 239.-, la Opción 1: "Edificio Don Joaquín".

**SRA. ALCALDESA** Tengo que pedir otra propuesta de nombre bajo tabla.

**6.- PROPUESTA DE NOMBRE PARA EL PASAJE CARMELA CARVAJAL, VIA UBICADA ENTRE LA CALLE GABRIELA MISTRAL Y EL PASAJE DRA. ERNESTINA PEREZ, DE ESTA COMUNA POR "ANTONIA SALAS EX CARMELA CARVAJAL".**

**SRA. ALCALDESA** ¿Dónde queda esto?.

**SRA. SAN JUAN** Al otro lado de la línea.

**SRA. ALCALDESA** Es que hay una Ernestina Pérez frente al Valle de Azapa también, ¿pero será esa?. Veámoslo, el Secretario Municipal nos va a leer la carta.

**SR. ORDENES** Dice: "Sra. Nora Cuevas Contreras, Alcaldesa, la Junta de Vecinos Cristóbal Colón I, correspondiente a la Unidad Vecinal N°37, patrocina a los vecinos de las cuatro casas que existen en Pasaje Carmela Carvajal, correspondientes a la Villa Cristóbal Colón, para que se modifique el nombre de dicho pasaje por el nombre de Antonia Salas, ex Carmela Carvajal."

Ahí después dan las razones, no sé si ustedes tienen por ahí esta carta, ¿sí?

**SR. LORCA** Es que hay otra calle en Mujeres de Chile que se llama igual.

**SR. ORDENES** Claro, lo que pasa es que ahí se produce una confusión de números, entonces, esta persona que presenta esta indicación, este reclamo, en realidad tiene el problema que toda su documentación que le envían va a la otra calle, y es porque justamente no hace esta distinción, entonces agrega a su carta las firmas de las cuatro personas que son, es una calle cortita ésta, que tiene cuatro vecinos.

**SRA. ALCALDESA** La pregunta es quién es Antonia Salas, es que no tiene el otro apellido, entonces...

**SR. ORDENES** Acá están, en la misma carta, las razones porque esta persona solicita el cambio, ¿les leo esa parte, o no?

**SRA. ALCALDESA** Ya.

**SR. ORDENES** Dice: "Las razones de solicitar dicho cambio son las siguientes, existe un pasaje llamado Carmela Carvajal en la Villa Mujeres de Chile, correspondiente a esta misma unidad vecinal, ambos pasajes son paralelos, se encuentran relativamente cerca, por lo tanto existe en algunas casas la misma numeración.

El cambio se debe efectuar en la Villa Cristóbal Colón, ya que en dicho pasaje hay sólo cuatro casas, en la Villa Mujeres de Chile el número de casas es mayor, es de 10 casas. Se requiere que el cambio de nombre aparezca o diga Antonia Salas, ex Carmela Carvajal."

Y ahí dice la nómina de las personas que promueven, que en el fondo son las cuatro personas que viven en el pasaje.

**SRA. ALCALDESA** Sí, pero todavía no podemos saber quién es Antonia Salas, qué connotación tiene ese nombre. ¿Quién firma la carta?.

**SR. ORDENES** Está auspiciada por la junta de vecinos, firma la carta Lissette Ovalle Cruces, de la Junta de Vecinos Cristóbal Colón I, que es la presidenta, ella es la que auspicia el cambio, y la Sra. Paola Núñez es la que pide el cambio.

**SRA. ALCALDESA** Porque la idea es si vamos a cambiar el nombre, es darle un poco de identidad, que todos sepan quién es.

Hay una calle que se llama Antonia Salas, entonces es la misma, que estamos dando continuidad.

**SR. R. MORENO** Alcaldesa, estoy conversando con la Sra. Paola Núñez, que es una de las personas que firmó la carta, y me dice que es porque es la continuación, está la cancha y la continuación, por eso quieren ponerle Antonia Salas, es la continuación de Antonia Salas lo que ustedes vieron.

**SRA. ALCALDESA** Es que como ponen ex Carmela Carvajal, Carmela Carvajal es paralela al pasaje.

**SR. ORDENES** Por eso, ellos quieren poner el nombre verdadero, que es Antonia Salas y sin dejar de poner que era ex.

**SRA. ALCALDESA** Es que no coincide.

**SR. ORDENES** Es que hoy día se llama Carvajal, y hay dos calles iguales.

**SRA. ALCALDESA** No, si Carmela Carvajal es una calle, más hacia el sur existe un pasaje que se llama...

**SR. ORDENES** Carmela Carvajal.

**SRA. ALCALDESA** No, Antonia Salas.

**SR. R. MORENO** Ya, ese Pasaje Antonia Salas, hay una cancha y hay una continuación que se llama Carmela Carvajal, que se quiere cambiar por...

**SRA. ALCALDESA** No, es que Carmela Carvajal está mucho más allá. La calle Antonia Salas de hoy día no tiene relación con Carmela Carvajal porque es un pasaje paralelo a Carmela Carvajal.

No sé si ustedes están viendo el plano, pero yo no entiendo lo que están pidiendo, mira, es que está clarito, el Pasaje Antonia Salas está aquí, y tiene casas para allá y tiene casas para acá, no tiene extensión, es un pasaje, y Carmela Carvajal está varios pasajes para allá, a la derecha, en qué minuto no se ha reconocido el nombre si en Google sale como...

**SR. R. MORENO** Lo que yo le digo, la calle que dice, en Google sale como Antonia Salas, completa, pero Obras Públicas se equivocó y le puso Carmela Carvajal a esas 4 casas que quedan en el final de la calle Salas.

**SRA. ALCALDESA** Pero ahí en el plano se reconoce bien.

**SR. R. MORENO** Eso es lo que entendí yo, o sea, deberíamos ir a verlo, mejor.

**SR. ORDENES** Segunda discusión.

**SRA. ALCALDESA** Dejémoslo a segunda discusión, porque muéstrales tú, por favor, a todos, lo que nosotros apreciamos, o sea, eso debiera estar ya cambiado. ¿Y esta consulta se hizo en la DOM o la carta está directamente acá?.

**SR. ORDENES** También en la DOM y la DOM había aprobado.

**SR. LORCA** Esa calle no es la continuación de Antonia Salas.

**SR. R. MORENO** La corta la cancha, por lo que dice ahí, eso entendí yo.

**SRA. ALCALDESA** Es que tampoco es Carmela Carvajal.

Vamos a pasar, por mientras que instalan el Google, para que lo dejemos bien claro si es que lo dejamos a segunda vuelta.

7.- **PROPUESTA DE NOMBRE PARA EL PARQUE DE LA VILLA CUATRO DE JUNIO: "PARQUE DIRIGENTE RAUL HERNANDEZ URRÁ".**

**SRA. ALCALDESA** Raúl Hernández fue un miembro del COSOC, muy querido por todos nosotros, él fue un dirigente que luchó por demostrarle a EFE que los terrenos no eran de EFE, sino que es que pertenecían a la cooperativa de ellos, se demoró muchos años, pero lo logró, y ahí hubo varias figuras de asumir que se los pasaron a ellos como cooperativa, luego ellos crearon una corporación, una corporación que no pudo sostener un proyecto porque no tenían plata, así es que una vez que murió Raulito nos cedieron a nosotros como Municipio.

Nosotros concentramos toda la inversión de seguridad pública el año pasado, por una propuesta que hice al Consejo de Seguridad, para poder invertir allí los 300.000.000 y tantos, o 100.000.000 y tantos, perdón, que era construir este parque que hoy día ya es una realidad, ya estamos prontos a inaugurar, porque tiene que venir el Subsecretario de Prevención del Delito.

Bueno, creemos en justicia que el que se la jugó porque ese terreno hoy día fuera un parque fue el dirigente, no fue ni el Municipio, ésta es una historia muy antigua, yo ni siquiera recuerda si yo era Concejal, creo que sí, pero creo que no hay más meritorio que esta propuesta que hacen los vecinos, y nosotros como reconocimiento a nuestro miembro o ex miembro del COSOC, aquí hay varios que lo conocieron porque fuimos de las mismas épocas, y nos dolió mucho, la despedida de Raúl, la enfermedad muy rápida, muy invasiva.

Así es que, bueno, la idea es que le brindemos este homenaje poniéndole el nombre al parque de él. Llamo a votación. Muy bien, gracias, por unanimidad.

**ACUERDO: "Se acuerda, por la unanimidad de los consejeros asistentes, Señores:  
Gabriela Pineda V., Guillermina Araya D., Raúl Moreno E., Rosa Grammelstorff G., Virginia Riveros A., Sonia Rivera S., Hilda Fernández C., María González G., Julia Molina S., María A. San Juan F., Marta Ruiz R., Marcelino Lorca F., y su Presidenta, Alcaldesa Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Propuesta de nombre para el Parque de la Villa Cuatro de Junio: "Parque Dirigente Raúl Hernández Urta".**

**SRA. ALCALDESA** Entonces, para Raulito que estuvo tantas veces sentado con nosotros en largas reuniones, él era muy participativo en todo.

Vamos entonces a seguir con el punto que les dije bajo tabla, que no está dentro de sus carpetas, pero terminemos con esto porque tiene que ver con lo mismo.

#### **8.- BAJO TABLA.**

#### **PROPUESTA DE NOMBRE PARA EL CONJUNTO HABITACIONAL UBICADO EN SANTA FILOMENA N° 4873, LOTE 2.**

**Opción 1: "Barrio Nuevo de Nos IV".**

**Opción 2: "Barrio Nuevo de Nos Lote 2".**

**SRA. ALCALDESA** A ver, dice, en atención de la propuesta realizada por el Sr. José Herrera Tapia, en representación de Urbaniza, para el Conjunto Habitacional aprobado mediante resolución del loteo D.F.L. 2, con construcción simultánea N°33, de fecha 16 de junio del 2017, permiso de edificación, en el sentido de solicitar la aprobación del nombre conjunto habitacional de calles y pasajes, y la opción 1 es Barrio Nuevo de Nos IV; opción 2, Barrio Nuevo Nos, Lote 2.

Bueno, votemos por la opción 1, Barrio Nuevo de Nos IV. Se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO: "Se acuerda, por la unanimidad de los consejeros asistentes, Señores:  
Gabriela Pineda V., Guillermina Araya D., Raúl Moreno E., Rosa**

**Grammelstorff G., Virginia Riveros A., Sonia Rivera S., Hilda Fernández C., María González G., Julia Molina S., María A. San Juan F., Marta Ruiz R., Marcelino Lorca F., y su Presidenta, Alcaldesa Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Propuesta de nombre para el Conjunto Habitacional Lote 2 con el nombre de “Barrio Nuevo de Nos IV”.**

**B.- PARA EL NOMBRE DE CALLES DEL CONJUNTO HABITACIONAL UBICADO EN SANTA FILOMENA N° 4873, LOTE 2, LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:**

**Calle 1.**

**Opción 1: "La Herradura".**

**Calle 2.**

**Opción 1: "Carao".**

**Opción 2: "Caiti".**

**Opción 3: "Carauca".**

**Calle 3.**

**Opción 1: "Diucón".**

**Opción 2: "Faisán".**

**Opción 3: "Garza Azul".**

**SRA. ALCALDESA** Para nombre de calles se envían las siguientes proposiciones a petición del solicitante: Calle 1, opción 1, La Herradura. Seguimos con la continuación que sería La Herradura, ¿aprobamos?

**ACUERDO:** Se acuerda, por la unanimidad de los consejeros asistentes, Señores: Gabriela Pineda V., Guillermina Araya D., Raúl Moreno E., Rosa Grammelstorff G., Virginia Riveros A., Sonia Rivera S., Hilda Fernández C., María González G., Julia Molina S., María A. San Juan F., Marta Ruiz R., Marcelino Lorca F., y su Presidenta, Alcaldesa Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el nombre “La Herradura” para la Propuesta de nombre de calle 1 del Conjunto Habitacional ubicado en Santa Filomena N° 4873, lote 2.-

**SRA. ALCALDESA** Calle 2, opción 1, Carao. Opción 2, Caiti. Opción 3, Carauca. ¿De qué serán esos nombres?, serán pájaros. Caiti, vean en sus celulares a qué corresponde el Caiti.

**SR. ORDENES** Ave que habita en los salares del norte de Chile.

**SRA. ALCALDESA** Caiti es bonito. ¿Proponemos, entonces, Caiti?, ¿votamos?. Se aprueba, es Caití.

**ACUERDO:** "Se acuerda, por la unanimidad de los consejeros asistentes, Señores: Gabriela Pineda V., Guillermina Araya D., Raúl Moreno E., Rosa Grammelstorff G., Virginia Riveros A., Sonia Rivera S., Hilda Fernández C., María González G., Julia Molina S., María A. San Juan F., Marta Ruiz R., Marcelino Lorca F., y su Presidenta, Alcaldesa Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Propuesta de nombre de calle 2 del Conjunto Habitacional ubicado en Santa Filomena N° 4873, con el nombre de “Caití”.

**SRA. ALCALDESA** La Calle 3. Diucón, Faisán, Garza Azul, ¿cuál les gusta, la opción 3?. ¿Votamos la opción 3?. Ya, se aprueba.

**ACUERDO:** "Se acuerda, por la unanimidad de los consejeros asistentes, Señores: Gabriela Pineda V., Guillermina Araya D., Raúl Moreno E., Rosa Grammelstorff G., Virginia Riveros A., Sonia Rivera S., Hilda Fernández C., María González G., Julia Molina S., María A. San Juan F., Marta Ruiz R., Marcelino Lorca F., y su Presidenta, Alcaldesa Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Propuesta de nombre de calle 3 del Conjunto Habitacional ubicado en Santa Filomena N° 4873, con el nombre "Garza Azul".-

**C.- PARA NOMBRES DE PASAJES DEL CONJUNTO HABITACIONAL UBICADO EN SANTA FILOMENA N° 4873, LOTE 2, LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:**

**Pasaje 1.**

**Opción 1: "Lechuza".**

**Opción 2: "Aguila".**

**Pasaje 2.**

**Opción 1: "Becacina".**

**Opción 2: "Blanquillo".**

**SRA. ALCALDESA** Ya, el Pasaje 1, la opción sería, entonces, Lechuza y Aguila. No me gusta Lechuza a mí, ¿quién vota por Lechuza?. ¿Quién vota por Aguila?, todos, menos uno, Raúl vota por Lechuza.

**ACUERDO.** "Se acuerda, por la unanimidad de los consejeros asistentes, Sres. Gabriela Pineda V., Guillermina Araya D., Raúl Moreno E., Rosa Grammelstorff G., Virginia Riveros A., Sonia Rivera S., Hilda Fernández C., María González G., Julia Molina S., María A. San Juan F., Marta Ruiz R., Marcelino Lorca F., y su Presidenta, Alcaldesa Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Propuesta de nombre de Pasaje 1 del Conjunto Habitacional ubicado en Santa Filomena N° 4873, con el nombre "Águila".

**SRA. ALCALDESA** Pasaje 2. Opción 1, Becacina o Blanquillo. ¿Qué es la Becacina?, ¿es un ave chilena?.

**SRA. MOLINA** Sí, habita desde Atacama hasta el Cabo de Hornos.

**SRA. ALCALDESA** Oye, el blanquillo yo lo conozco como pescado también, ¿o habrá algún pájaro?. Ya, entonces, ¿quién vota por la opción 1, Becacina?. Por unanimidad, Becacina.

**ACUERDO:** "Se acuerda, por la unanimidad de los consejeros asistentes, Sres. Gabriela Pineda V., Guillermina Araya D., Raúl Moreno E., Rosa Grammelstorff G., Virginia Riveros A., Sonia Rivera S., Hilda Fernández C., María González G., Julia Molina S., María A. San Juan F., Marta Ruiz R., Marcelino Lorca F., y su Presidenta, Alcaldesa Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Propuesta de nombre de Pasaje 2 del Conjunto Habitacional ubicado en Santa Filomena N° 4873, con el nombre "Becacina".

**6.- PROPUESTA DE NOMBRE PARA EL PASAJE CARMELA CARVAJAL, VIA UBICADA ENTRE LA CALLE GABRIELA MISTRAL Y EL PASAJE DRA. ERNESTINA PEREZ, DE ESTA COMUNA POR "ANTONIA SALAS EX CARMELA CARVAJAL".** (Segunda parte).

**SRA. ALCALDESA** Vamos a verlo en el plano, para ver si podemos clarificar lo que se está pidiendo.

SE PROYECTA EL PLANO EN DATA SHOW, Y SE ANALIZA LA INFORMACION CON LA QUE SE CUENTA.

Está confusa, sabemos que lo que quieren cambiar, pero yo creo que no se llama la calle así como dicen, porque en Google también aparece como Antonia Salas.

Vamos a pedir información, menos mal que no estamos votando al lote. Gracias, Renato, por esta acá apoyándolos con la tecnología. Entonces dejamos para segunda discusión el nombre de la calle.

**ACUERDO:** "Se acuerda, por la unanimidad de los consejeros asistentes, Señores: Gabriela Pineda V., Guillermina Araya D., Raúl Moreno E., Rosa Grammelstorff G., Virginia Riveros A., Sonia Rivera S., Hilda Fernández C., María González G., Julia Molina S., María A. San Juan F., Marta Ruiz R., Marcelino Lorca F., y su Presidenta, Alcaldesa Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar segunda discusión para la propuesta cambio de nombre para el Pasaje Carmela Carvajal, vía ubicada entre la calle Gabriela Mistral y el Pasaje Dra. Ernestina Pérez, de esta comuna por "Antonia Salas ex Carmela Carvajal".

**9.- VARIOS.**

**SRA. ALCALDESA** ¿Hay algún tema en Varios?. Alejandra.

**SRA. MOLINA** El punto que queríamos tocar en Varios es que nos estamos juntando un grupo del COSOC, para planificar los puntos a conversar con los COSOC del distrito, de la provincia, entonces ya tenemos más o menos los puntos a ver, que queremos ver y presentarles acerca de la Ley 20.500, que estandaricen los reglamentos del COSOC en la ley, también queremos que hayan recursos para el COSOC, recursos así como físicos y monetarios para algunas de las cosas que quisiéramos trabajar.

También tener los reglamentos del plan regulador, en la modificación que nosotros podamos tener, o sea, en realidad ya viendo la Ley 20.500, que se modifique, que nosotros tengamos más injerencia en las votaciones, o sea, tener más poder.

Eso es lo que queremos conversar con los COSOC de Paine, Calera de Tango, Buin no está funcionando, y la encargada de comunicarse con los COSOC de la provincia es Angela, ¿qué ha pasado con la comunicación?.

**SRA. SAN JUAN** Bueno, pido disculpas porque no he podido, intenté comunicarme con el señor de Calera de Tango y, mira, me tuvieron 10 minutos, poco menos, para darme razón, no lo ubicaron, no me pude comunicar con él, y después tuve una labor, bueno, eso es personal, y no lo volví a hacer. Así es que no me he comunicado con el señor de Calera de Tango.

**SRA. MOLINA** Ya, pero, Alcaldesa, queríamos, antes de presentarles las propuestas a este COSOC, o sea, a este COSOC provincial, presentarle a usted las propuestas, ya con el trabajo hecho y bien definido, porque cada vez que tenemos una reunión, bueno, nos reunimos realmente 6 ó 7, no

son más los participantes, aunque el WhatsApp del COSOC le informamos a todos, pero realmente los participantes somos 6 ó 7, y cada vez que vamos conversando van saliendo temas nuevos, y cuando ya tengamos todo como preparado y listo se lo vamos a presentar, como Presidenta del COSOC, para usted nos diga qué tal, cómo vamos, si le gustan los puntos, o sea, no es que le gustan, si es que están bien o están mal, porque usted nos puede ayudar un poco más.

**SRA. ALCALDESA** Alejandra, disculpa, me podrías leer de nuevo los puntos, porque estamos con el Administrador, porque nosotros debíamos ser ejemplares, o sea, nosotros nunca le hemos dado espacio a una oficina del COSOC, y la verdad es que podríamos a lo mejor ahora, con la movilidad que vamos a tener, Alexis, de la DIDECO, a lo mejor implementar en ex dependencias de la DIDECO un espacio para el COSOC, de modo que ustedes si tienen reuniones, interprovinciales o con miembros de la misma provincia, pudiesen tener un espacio adecuado para sesionar.

Puedes leer las otras propuestas o inquietudes de la mesa, porque la ley de transparencia es la que da lugar al COSOC, entonces nosotros de quién dependemos, Secretario Municipal, ministerialmente, de quién nosotros dependemos, los COSOC, porque de la Ley de Participación Ciudadana, de ahí salió.

**SR. BECERRA** Ministerio del Interior.

**SRA. ALCALDESA** Interior, ya, entonces, a lo mejor sería súper bueno, porque aquí hay una serie de peticiones, están hablando de presupuesto asignado al COSOC, porque el COSOC no tiene atribuciones como cuerpo para postular a nada, porque somos una estructura más, entonces, por ejemplo, si alguien del COSOC quisiera ir a capacitarse a otra provincia o a otro lugar, tendría que ir con fondos propios.

Entonces, no me parece mala la inquietud, de repente, de querer tener algún ingreso, yo creo que es algo que no se ha hecho real o nadie lo ha manifestado, porque nosotros hemos sido bien ejemplares como COSOC, piensa tú que hay comunas que no tienen COSOC, y a nosotros la Contraloría ya nos reguló hace 2 años atrás, ¿te acuerdas?, cuando tuvimos que sacar gente por inasistencia, que tenía que asistir al 95% de las sesiones, ¿te acuerdas?.

Entonces, nosotros sí hemos sido fiscalizados, entonces no puedo entender que hayan comunas que no, entonces nosotros debíamos tener, tenemos un plus adicional que nos permitiría a lo mejor poder golpear la mesa, de manera muy respetuosa, y pedir que el COSOC tuviese más atribuciones. Léeme por favor los otros puntos.

**SRA. MOLINA** Sí, tenemos el plano regulador, eso que ya dije, adecuado a las necesidades de cada comuna, la Ley 20.500, el otro tema es seguridad, salud y educación, que son temas como importantes que tenemos que darle mayor importancia.

**SRA. ALCALDESA** Sí, me parece, yo creo que la idea de hacer esta mesa provincial, puede ser una primera instancia porque hay más fuerza, porque de repente, por ejemplo, existe el PADEM, que algunos de ustedes, los antiguos, lo han trabajado, que es el plan que se va a ejecutar en Educación, que tiene que ser consensuado por ustedes y por el Concejo Municipal, donde ya estamos en condiciones nosotros de incorporar temas.

Por ejemplo, antes hablábamos de Educación y no hablábamos temas de medioambiente con Educación, no hablábamos de reciclaje o de todos estos sistemas que hay sustentables, de la energía, en fin, ahora hay temas, el mundo de los animalistas tampoco existía en Educación, en fin. Yo creo que vamos a acoger esta mesa, y cuando tú me dices que son 6 personas las que se juntan de la provincia.

**SR. R. MORENO** No, de aquí.

**SRA. ALCALDESA** Sólo de acá, ¿no nos hemos juntado con los otros COSOC?.

**SRA. SAN JUAN** No.

**SRA. ALCALDESA** Bueno, ¿pero la otra vez no quedamos que íbamos a hacer una convocatoria?.

**SRA. SAN JUAN** Sí, qué íbamos a hablar si no teníamos primero un consenso entre nosotros, nosotros como COSOC, qué llevar nosotros.

**SRA. ALCALDESA** Bueno, es que no está demás que nosotros conversemos con los pares.

**SRA. SAN JUAN** No, pero si eso es lo que queremos hacer ahora.

**SRA. ALCALDESA** Porque en el fondo nosotros hemos tenido harta pega con la cuestión de los nombres de las calles, hemos tenido discusiones, de repente si el Concejo no acepta la petición del COSOC quien manda es el Concejo, entonces pareciera ser muy injusto el rol y el tiempo que se le dedica a ésto, cuando finalmente no va a prevalecer la votación del COSOC, entonces yo creo que esos puntos, ya hay un punto que debiéramos debatir con la provincia o con los otros pares, las atribuciones del COSOC, porque aquí estamos todos en horarios incómodos para algunos y entregando sin ningún retorno, más que las gracias de nadie, porque nadie le agradece al COSOC poder trabajar en estos temas.

No sé, qué proponen ustedes, si hacemos un encuentro más masivo para ver y concluir las necesidades reales de incorporarse a los temas planteados, o hacemos un almuerzo, podría ser, convocando a los COSOC de la provincia que estén vigentes, y debatir sobre ésto mismo. No sé, yo les propongo ambas días, porque si van a asistir sólo 6. ¿Y dónde se juntan?.

**SRA. SAN JUAN** Donde nos dan una salita, y cabemos 6 ó 7, un día fue aquí, otro día ha sido arriba en SECPLA, donde podemos nos juntamos, y también nos hemos juntado en esa oficina.

**SRA. MOLINA** Quiero aclarar que algunos dan excusas por no asistir, pero otros ni siquiera ponen nada, o sea, yo creo que estamos integrando el COSOC todos, todos los que participamos, pero sé que algunos no tienen WhatsApp...

**SRA. FERNANDEZ** Mi esposo tiene y podría darle el WhatsApp de mi esposo.

**SRA. ALCALDESA** Claro, ahí hay una solución.

**SRA. RUIZ** Pero que el WhatsApp se use para eso, disculpa, en general, yo no quise participando de los WhatsApp, porque de repente eran las 11 de la noche, ah, disculpa, me equivoqué. Hay tres WhatsApp, entonces se convirtió prácticamente en un chacoteo, en una cosa poco seria, donde se contaban los chistes, que ésto, que ésto otro.

**SRA. ALCALDESA** Bueno, pero tomemos el acuerdo de dejar el WhatsApp para citas.

**SRA. RUIZ** Alcaldesa, es que yo soy una de las personas en lo particular que no contesto los WhatsApp del COSOC, porque encuentro que es una falta de respeto, que si el WhatsApp se hizo para trabajar, se contarán chistes, se mandarán memes, y una montonera de cosas, y después solamente se disculparán, a las 11 de la noche, a la 1 de la mañana, muchas veces, entonces creo que si vamos a hablar de respeto, primero tenemos que respetar nosotros.

**SRA. ALCALDESA** Que termine Alejandra, y le damos la palabra.

**SRA. MOLINA** Quiero aclarar que hay un WhatsApp, que dice COSOC, que yo subí unas fotos, que es del COSOC, que el administrador es don Nelson, y ese el WhatsApp oficial, el oficial

es que el que tiene foto.

**SRA. ALCALDESA** Bueno, pero ese es el oficial, el resto bórrerlo.

**SRA. MOLINA** Exactamente, y yo pongo toda la información de todas las reuniones, saludos a todos, y eso, entonces les cito a reunión y les pongo, reunión en tal parte, lugar a convenir. Entonces, don Nelson viene y dice el lugar donde nos vamos a juntar.

**SRA. ALCALDESA** Ya, borramos los otros WhatsApp y el oficial de la Municipalidad sería COSOC, y administrado por nuestro Secretario Municipal. Vamos a darle la palabra a Angela y después a Marcelino.

**SRA. SAN JUAN** No quiero hacer polémica, pero si bien es cierto lo que dices es cierto, que hubo en un principio chacoteo, pero hubo un momento que lo conversamos y ésto se paró y se ha hecho muy derechamente, y eso no volvió a suceder. Si bien es cierto hay 3, pero generalmente yo tengo los 3 y los 3 dicen lo mismo, y nunca más ha vuelto a pasar de que a las 4 de la mañana, o cualquier hora se molesta, o se dice algo, eso se cortó. Por eso te digo, si bien tienes razón, pero eso se eliminó y creo que nos hemos comportado todos bastante serios.

Lo aclaro porque si solamente escuchamos lo que tú dices quedamos muy mal parados, porque todos estamos en el mismo asunto, pero como te digo, eso se habló después y creo que tú misma reclamaste en su oportunidad, pero eso se arregló y no ha vuelto a pasar, yo era una de las que reclamaba porque si yo siento este aparatito en la noche no duermo más, pero como les digo, por eso estoy aclarando el asunto, si bien es cierto cuando tú reclamaste ésto se arregló y no ha vuelto a suceder, entonces si lo dejamos así, lo que tú estás diciendo, vamos a pensar todos que somos irresponsables, y no, el asunto se arregló y estamos todos claritos, creo yo, no sé si hay alguien que me pueda rebatir lo que estoy diciendo.

**SRA. ALCALDESA** Bien, Marcelino, ahora te ofrezco la palabra.

**SR. LORCA** Bien, volviendo un poco al tema, lo importante es que de alguna forma, por ser yo por lo que vi en el WhatsApp que yo tengo, parece que tengo uno nada más, el que me incluyó don Nelson, yo creo que ese es el oficial, bueno, Raúl, yo me acuerdo que se excusó porque estaba enfermo, y otras personas también, pero no en todos los temas tenemos que andar todos, entonces yo creo que la propuesta de este grupo de personas es, primero, antes de hacer ésto público fuera de la Comuna, con las otras, estas invitaciones que sería muy bueno, Alcaldesa, primero que ustedes revisen, la idea es que ustedes dieran su aprobación a lo que nosotros creemos que se tiene que tratar ya a nivel más general, porque nosotros podemos tener mucha voluntad, pero de repente uno igual se puede perder, si aquí nadie es dueño de la verdad.

Entonces esa era la idea de fondo, un poco legitimar lo que hemos hecho frente a ustedes, yo creo que eso es lo que quiso hacer la colega acá, don Luis se ha perdido un poco, parece que está enfermo también, que eran los que...

**SRA. ALCALDESA** ¿Cuántas ausencias lleva?

**SR. LORCA** Una, hoy día. Eso era, o sea, no era más que eso, poder decirles, mire, ésto es lo que nosotros, ahora, si hay alguna idea que a nosotros se nos escapó de lo que dijo la colega, a lo mejor en este mismo WhatsApp el tema que le interesa a todos para ampliar, y agregar a ésto, que recién hicieron una pregunta respecto al FONDEVE, donde fui uno de los participantes; también con la señora que dirigía, Flores, yo quedé de mandarle a ella unas bases del concurso de SERCOTEC, que es parecido, pero tienen hartos detalles, y también, no sé, en virtud de no pasar a llevar a nadie me gustaría hacerlas llegar al WhatsApp del COSOC, para que las vieran y dijeran ésto nos gusta, ésto no nos gusta, porque las bases del COSOC son bien exigentes.

Como un detalle, estuvieron en la mesa proyectos que tenían un 3,9, entonces yo creo que el equipo

técnico, la idea es insinuarle al Concejo que reformule un poco las bases para que sean más estrictas en algunos lados y accesibles en otros, o sea, un proyecto es admisible o no es admisible, no tiene términos medios. Ahora, frente a la admisibilidad, como una cosa que ese día estos días se dio hartó, decía la colega acá que igual el concurso estuvo como más estrecho que otros años, es porque realmente, o sea, la admisibilidad es la primera fase de todos los concursos, pero también cuando un proyecto no es admisible hay una primera etapa donde la base, los evaluadores llaman a los participantes si tienen algún problema.

Otro problema que se vio, Alcaldesa, que sería bueno empezar a ver, el tema de las libretas de ahorro, hay gente que tiene libretas de la cuenta O'Higgins, que tienen problemas para los cheques, yo creo que es una cosa que a mí se me ocurre, yo no sé si podrá ser; como este Municipio, por lo que yo pude ver, tiene sus cuentas en el BCI, debieran también hablar ustedes o el Concejo, no sé, con el gerente del BCI comunal para que también tenga más factibilidad la gente de las juntas de vecinos, de abrir ahí sus cuentas, porque hablaban que en el banco, lo que se discutía que en el banco duraba 2 meses una apertura de cuenta, y en la banca privada es mucho más fácil. Entonces, yo no sé si eso será factible o no.

**SRA. ALCALDESA** En realidad, podríamos consultar, vamos a tomar nota y hacer las consultas, lo que pasa es que el Banco del Estado es el que no te cobra nada, los bancos privados cobran, no sé si estará dentro de la responsabilidad social de ellos abrir cuentas para los dirigentes, para las organizaciones, pero no está de más hacer la pregunta. Así es que, Alexis, habría que encargarse de hacer la consulta al BCI, porque nos topamos con ese problema, que no les abren las cuentas, ¿ya?

**SR. LORCA** Es que el Banco del Estado demora mucho, si no es que el BCI, yo vi que los cheques de FONDEVE que salen de la Municipalidad son BCI, entonces si el BCI maneja los fondos de la Municipalidad también podría manejar los fondos de los vecinos y sería más fácil.

**SRA. ARAYA** Disculpe, yo tengo libreta del Banco del Estado, de la junta de vecinos y no he tenido nunca un problema, la tenemos años, depositamos el cheque la otra vez de la subvención que nos ganamos y no tuvimos ningún problema.

**SR. LORCA** ¿Cuánto se demoraron en abrir la cuenta?.

**SRA. ARAYA** No, la tenemos hace años.

**SR. LORCA** Por eso, el tema es que yo me atengo a lo que apareció en el concurso, y en el concurso aparecieron unos proyectos ahí como entre Luche y Cochayuyo, porque la cuenta era de la Cooperativa O'Higgins, usted estaba, y eso en el momento se cuestionó, entonces la idea es que se abran más las bases del FONDEVE para recibir cualquier cuenta, o como una cosa de ayuda, Alcaldesa, a las organizaciones, que el BCI a lo mejor las reciba.

**SRA. ARAYA** Pero tendríamos que cambiarnos todos los que tenemos...

**SR. LORCA** No, no, que hayan más posibilidades, no, yo siempre miro para adelante.

**SRA. ALCALDESA** Me está pidiendo la palabra Angela, y después por acá.

**SRA. SAN JUAN** Mi experiencia me demuestra con respecto a los bancos privados, yo fui dirigente de Damas de Rojo y tuvimos que cerrar la cuenta, porque los bancos privados no hay nada, no eres, aunque no tengas fines de lucro los bancos te cobran comisión exactamente igual. A nosotros en el Banco Chile nos cobraron hasta que quedamos cero peso y teníamos \$200.000.-, y no hay tu tía con que les vaya a decir, oiga, nosotros somos Damas de Rojo y la utilizamos, tuvimos que sacar el dinero, y ningún banco privado te acepta eso. Esa es mi experiencia. Ahora, no sé si a través de otro... no sé, el Banco del Estado creo que funciona algo similar, solamente esas cuentas que son bipersonales, unas cosas así, nada más, pero no te aceptan cheques,

esas cuentas bipersonales son de ahorro nada más, eso es lo que yo quería comentarles.

**SRA. ALCALDESA** Guillermina, tú habías pedido la palabra.

**SRA. ARAYA** No, estaba haciendo la consulta si había que cambiarse, pero ya me lo explicaron, me lo dejaron claro.

**SRA. ALCALDESA** Ya, pero de todas maneras vamos a hacer la consulta igual si hubiesen cambiado las políticas de los bancos privados. Raúl.

**SR. R. MORENO** Con respecto a lo que tú ves, creo yo que no nos conviene como junta de vecinos cambiarnos a un banco privado, es mi opinión, yo tampoco tengo la verdad; por qué, porque en todos los proyectos se hacen de gobierno se exige que la cuenta sea del Banco Estado, cualquier proyecto como junta de vecinos, tengo que tener una cuenta de ahorro del Banco Estado bipersonal, presidente y tesorero, y por lo tanto el hacer un paralelo para un proyecto FONDEVE nos complicaría como juntas de vecinos.

Ahora, con respecto al Banco Estado, el Banco Estado se demora dos días, si usted llega antes de las 8 al Banco Estado, en hacerle una cuenta bipersonal, porque ahora no existe la libreta, se entregan una tarjeta, entonces que cuestionen porque es una cooperativa es porque tienen que cambiarse al Banco del Estado, yo creo que tenemos que alinearlos en una sola línea, porque hacer un paralelo nos va a complicar, tienen que confiar que tenemos presidentes de juntas de vecinos que no tienen el conocimiento como para hacer un cambio, porque les va a complicar, si ya les cuesta con el Banco Estado, creo yo que sería un error.

**SR. LORCA** Esta conversación, nosotros conversamos con la Sra. Flores, la verdad es que tuvimos unas opiniones respecto al concurso, que bien tú dice que es obligación tener cuenta Banco Estado, en las bases de este concurso FONDEVE no dice, entonces si no dice y las personas vienen y presentan una cuenta de ahorro O'Higgins, y después se les cuestiona, está mal, las bases tienen que decir.

**SRA. RIVEROS** Tiene que ser libreta de ahorro, nada más.

**SR. LORCA** Tuvimos hartos problemas por eso y atrasó mucho el trabajo, entonces yo estoy hablando de lo que dio ahí, y viendo como una posible solución para, no todos los bancos privados cobran, nosotros tenemos nuestros fondos es en el Scotia Bank y no pagamos ni uno, hay algunas condiciones que hay que cumplir, pero yo creo que lo que tiene que cambiar, un poco volviendo al punto, nos ofrecimos ese día a hacer observaciones a estas bases y también, igual que lo que estamos haciendo respecto a la cuestión de este COSOC más grande, también pedir permiso, si alguien me quiere ayudar, para hacer estas proposiciones al equipo técnico, a la mesa técnica, para este otro año.

**SR. R. MORENO** Que sean más específicos en sus bases, yo creo que eso tendríamos que exigir, como lo hace el Estado, porque a lo mejor, yo pienso de que los que están encargados ahora de esto deben pensar que lo tenemos sabido nosotros, que tenemos que tener cuenta en el Banco Estado, por eso lo no especificaron, creo yo, en eso deberíamos ser más específicos para que todos estuviéramos en la misma línea, eso podíamos exigir, que sean más concretos dices tú, sí, yo estoy de acuerdo contigo.

**SRA. ALCALDESA** Viky tiene la palabra.

**SRA. RIVEROS** ¿Puedo hacer un alcance?. Es que creo que nosotros como dirigentes, primero que nada, tenemos que esperarnos, nos hacen capacitaciones, estamos quizás aburridos de capacitaciones, pero nunca está demás, pero el tema de la libreta tiene que ver con nosotros, porque la libreta se saca 2 días antes de un concurso, la libreta se demora 15 días en que vaya a la central y

revisen si estamos en condiciones para tener dinero de nuestra organización, nos estudian, ¿cierto?, porque nos piden, tiene un nombre eso, nos revisan, y tú sacas una sola vez la libreta, y qué pasó, y lo que yo veo, que el dirigente se dejó estar y a última hora fue a sacar la libreta y después presentó el vale, y creo que ese fue el cuestionamiento. Y con respecto a la libreta de ahorro de O'Higgins, sí, ahí tiene razón, porque ahí dice libreta de ahorro, no dice que tiene que ser del Banco Estado, dice libreta de ahorro no más, y puedo tener de cualquier banco.

Entonces, tiene que ver con nosotros también, tiene que ver que andamos a última hora, o no sacamos la libreta, son 15 días, y cuando nosotros postulamos esos papeles debieran estar, pero también pensemos que hay organizaciones nuevas, que han salido muchas, yo veía el listado, muchas organizaciones, qué maravilla, si nos juntáramos todas esas organizaciones en estas votaciones, cuando somos COSOC, o cuando queremos hacer algo en forma comunitario o a nivel comunal, imagínense todas esas organizaciones que se ganaron esos valores o esos proyectos que son hacia la comunidad o hacia la gente, tremendo San Bernardo que tenemos, pero tiene que ver con un trabajo social donde nosotros nos queramos ver las caras, donde nosotros queramos que esto siga creciendo, porque qué bacán, es muy bueno eso, porque hay harta calidez humana, o sea, somos varios dirigentes y muchas organizaciones que tenemos en la Comuna.

Y creo que puede ser también parte de eso, mucha organización nueva, y sí, estamos presionados de repente haciendo nuestros proyectos y no sabemos que se demoran 15 días, más todo el papeleo, así es que puede ser que este año haya sucedido eso, porque crecieron las organizaciones, y lo de la libreta sería bueno, pero si ella tiene Estado y yo tengo Desarrollo, y tú tienes, va a quedar otra pata de pollo para los dirigentes, mientras podemos controlar nuestras lucas y que pueda llegar ahí, mientras el Municipio nos pueda poner ahí, nosotros barajamos eso, creo yo, porque hay que dar alternativas, porque cuando a nosotros nos ponen, traer la vacuna del gato, yo sabes lo que digo, no, es mucho ya, como que sentimos a veces que nos ponen trabas cuando nos ponen mucha condición, si nosotros vamos a trabajar con la gente y para la gente, entonces cuando te piden mucho.

Una vez yo salí rechazada, es primera vez, por no tener el listado con el número de socias al lado, y yo quiero contar esta experiencia que me sucedió, y yo voy a hablar porque tenía que defender mi proyecto, porque siempre es para la comunidad, y lo hablé creo el otro día, y no sale mi grupo de mujeres, qué raro, si era un lindo proyecto y estaba todo listo, y voy donde debo reclamar o preguntar, y me dijeron, no, es que no tiene el número de socias aquí, y me muestran el listado y era verdad, firmaron las socias en reunión, porque hicimos el acta, yo les dije, pero eso no es razón y aquí el listado, no, es que la niña no hallaba qué decirme, y saben lo que me dijo, es que hay que buscarle la quinta pata al gato porque habían muchos proyectos. Crees tú que esa una respuesta a un dirigente, más de una profesional. Y ahí yo le tuvo que decir todo lo que tenía que decir, y eso significó quizás una mala relación con ella, de hecho, cuando la veo en terreno, ella sabe que se mandó un condoro, era nueva la niña ahí en el lugar, y yo lo cuento porque no se deja afuera un proyecto para buscar la quinta pata del gato, pero yo estoy hablando de muchos años atrás.

Entonces, yo por lo menos, como dirigente, hasta la más mínima, hasta enumerar cada hoja, timbrar cada hoja, hacer la mosca a cada hoja, hay que hacerlo, y si hay algo que no está claro seguro que el proyecto está afuera, pero lo que contaba él que acá, en esta oportunidad, no pasó así, que se iba dejando a pesar de no tener los antecedentes, entonces por no tener un listado te dejan afuera, y por no tener la libreta, no entiendo, entonces, cómo, las cosas van sucediendo y aprendiendo, pero sucede eso, ha ido sucediendo y uno ha ido aprendiendo.

Entonces, yo ahora con los listados, el número de socias, todo bien, revisemos de nuevo, volvamos a revisar, suele ocurrir y cuando uno es dirigente nuevo con mayor razón, y cuando hay tantos proyectos, una maravilla, qué bueno, ojalá alcanzáramos todos, siempre está ahí, que está como, sufre todo ese rato, yo hasta hoy día sufrí, quedamos, bacán, trabajo a la comunidad. ¿Me entienden?, es mi experiencia de los años que estoy trabajando y postulando, es tan normal y natural, pero somos culpables también, si es nuestro deber tener todo al día, es, no es, ir a joder.

Quería contarles eso porque hemos dado muchas vueltas, la otra vez también conversamos de esto,

y hoy día llegué, esperando el listado, porque yo siempre veo el listado ojalá el mismo día para contarles no sólo lo mismo, sino, oye, sí, quedaste, tú también quedaste, qué bueno que quedaron, es como uno funciona, es como el regalo después de harto tiempo y también viene, y viene el trabajo, oye, hay que trabajar ahora, hay que desarrollarlo. Era como eso.

**SRA. ALCALDESA** Bien, gracias Viky. Vamos a darle la palabra a Rosita.

**SRA. GRAMMELSTORFF** Bueno, no es lo que voy a presentar en lo que voy a hablar, pero voy un poco a decirlo, reforzar un poco lo que dice la Viky, que igual los proyectos que no quedan son por cosas súper puntuales y súper de volada, de repente, a uno como dirigente, que se le pasa, que es una firma, el timbre, qué sé yo, el número de socios que tienen en el libro de socios, entonces son cosas muy... y a uno a veces de pava se le van, a los dirigentes, nada más, pero son comunes esos detalles, porque nosotros hemos estado viendo varios proyectos y son cosas en el fondo tontas.

Bueno, lo que yo quería contar es un tema de Salud, que es súper complejo, Alcaldesa, que hoy día, bueno, a mí, yo tuve a mi hijo accidentado y justo en el proceso se informa de lo que sucedió en el Colegio Caminito, la verdad es que nosotros estamos consternados con lo que sucedió, porque no deja de ser grave, estos 60 niños que fueron inoculados con vacuna que se les puso por error, creo que hoy día la población estamos un poco, si bien es cierto no tiene mayor transcendencia lo que esta vacuna puede provocar, pero nosotros no somos médicos, ese es el tema, lo que sucede con nosotros, los papás del sector de allá, con lo que supimos, nosotros no somos médicos y no sabemos lo que va a pasar el día de mañana, esperemos en Dios que no suceda nada.

Pero sí queda una reacción en la población un poco de inseguridad, porque nosotros creemos que los médicos, cuando uno va, no van a cometer errores, porque se supone que el médico la va a atender para que uno se sienta mejor o qué sé yo, entonces esta vacuna la verdad que a nosotros nos tiene complicados, como les digo, se pierde la confianza en los doctores, porque uno cree que ellos, nosotros estamos creyendo en su palabra, en lo que puedan hacer o en estas mismas inyecciones que nos ponen.

Entonces, quería ver la posibilidad, porque ésto como se fue a sumario, ver la posibilidad que, no sé si usted, porque ya hubo una conversación con los apoderados, de hecho no estaban todos, no sé si ésto va a tener algún seguimiento, lo desconozco, pero sí me gustaría que en el camino a nosotros se nos fuera contando, no sé si como COSOC, Alcaldesa, o como yo que somos del sector, como presidenta de la junta de vecinos, que estamos más cercanos a los que sucedió, porque tenemos el colegio ahí mismo.

Ahora, lo otro que me llama la atención y bastante, por qué el Raúl Cuevas tiene más colegios para estos vacunatorios que el Raúl Brañes, yo no sé si es porque tienen más recursos o disponibilidad de estas vacunas, pero el consultorio más cercano que tenemos nosotros es el Raúl Brañes, además que el director también hace un trabajo con nosotros súper de camarada, o sea, tenemos una buena relación con el director, el director anda mucho por las calles, entonces conoce a cada uno de sus vecinos.

Así es que eso yo, más o menos, no lo manejo, por qué es la razón, y por lo tanto que ojalá nos mantuvieran al tanto de lo que está sucediendo ahí y, bueno, un error lo comete cualquiera, yo no quiero bajarle el perfil a lo que sucedió porque es grave, pero sí que más o menos que nos tengan al tanto para ir nosotros, en la población, o llamar a una reunión masiva, y me gustaría que ojalá en esa reunión usted estuviera presente, para que así todos los vecinos, y ojalá fuera un fin de semana donde pudieran participar todos los que fueron involucrados.

**SRA. ALCALDESA** Bueno, yo creo que hay algunos que entendieron y otros que no captaron nada, la verdad es que la situación no deja de tener extrema gravedad, se vacunó a niños con una vacuna que no era la que correspondía, por edad. Bueno, la vacuna, gracias a Dios, es una primera dosis y no está demás ponerte otra dosis, pero eso no debe ser, porque metieron... ahora, lo del

Consultorio Dr. Raúl Cuevas no es que tenga, las funcionarios son de ahí, ellas tengan un radio más grande, pero no es que otros consultorios no tengan las vacunas, no, ellas tienen 39 comunidades y ellas mismas fueron a vacunar allá, sacaron las vacunas, las metieron en el mismo cooler y, simplemente, la falta de protocolo fue que no informaron inmediatamente, o sea, imagínate lo que habría sido que hubiese pasado algo. Eran 35 niños, creo, no 60, los que habrían sido como sobrevacunados.

Entonces, obviamente que, hoy día se trató el tema en Concejo, fue largamente discutido, yo estoy plenamente en el apoyo a lo que es un sumario, yo creo que ésto amerita, yo antes del sumario no puedo dar una apreciación, pero la sanción más estricta, la peor de ellas, porque tú estás trabajando con niños, con personas, entonces para mí fue algo grave, grave, gravísimo, entonces ahí hay que no sólo pensar en las chicas, las TENS que fueron a vacunar o la enfermera jefe, aquí hay toda una cadena de responsabilidades, porque aquí es refácil condenar al que la metió, pero las jefaturas no pueden decir, que creo que hoy día se dijo que había poco personal.

Mira, lo que yo me comprometo a hacer es a hacer una reunión con la doctora, con todos los responsables, con el certificado de la SEREMI de Salud, que, bueno, reitera que no tiene ningún riesgo, pero yo fuera mamá, me la hacen a mí, me la hacen a mi nieta, te juro que yo estaría con las banderas protestando igual para que echaran a la gente, entonces se entiende esa inquietud, y la verdad es que no había pasado, que yo sepa, de repente se han cometido errores, sumarios se han hecho, y muchas veces la gente ha quedado trabajando ahí, y se equivocan en una dosis, en fin, entonces yo creo que no, en Salud no se puede jugar.

Entonces, yo me voy a comprometer para el próximo Consejo, o hacemos un extraordinario, para que los responsables vengan y ustedes estén bien enterados de la situación, de modo de que cualquier persona que les quieran hacer consultas a ustedes, ustedes digan sí, y vamos a después compartir por supuesto el término de este sumario. A mí me tocó personalmente desvincular inmediatamente a la funcionaria a honorarios, ella me envió una carta para que la reincorporara, no puedes, no puedes entrar en el sistema público de salud si cometiste un error tan grande como no es poner la máxima atención, sobre todo cuando se trata de personas y de personitas.

Así es que yo me comprometo, chiquillos, a hacer una extraordinaria, como el tema está latente ahora, se ha conversado con la gente en todo caso, ellos se hicieron responsables, se hicieron las reuniones, con SEREMI, con todos, para que la gente se quede tranquila, pero igualmente hay que sancionar ésto, ¿ya?, así es que yo creo que es importante que estas consultas ustedes las hagan, porque cualquiera podría especular más allá y armar una batahola cuando ya lo terminamos, así es que nos comprometemos a llamar a una sesión para el tema.

Ya, vamos terminando, le voy a dar la palabra para el último Varios a Marta Ruiz.

**SRA. RUIZ** Bueno, Alcaldesa, yo tengo tres puntos, los primeros son cortitos, lo que pasa es que a mí en lo particular me gustaría que como COSOC nosotros cuando empezáramos un tema lo termináramos, o sea, en el buen sentido de la palabra, porque ha ido mucha gente a preguntarme a mi lugar de trabajo qué pasa con la calle Eucaliptus, si se va a cambiar o no se va a cambiar de nombre, porque nosotros tocamos muchas veces este tema acá, pero ya como que el tema pasó y a nosotros como COSOC no se nos ha informado si la calle se cambia o no, porque en lo particular yo hice un trabajo inmensamente grande ahí, en la calle Eucaliptus, donde yo no tengo qué respuesta darle hoy día a la gente. Entonces, me gustaría que como COSOC a nosotros se nos informara que el Concejo lo rechazó o no lo rechazó, es así como que cuando empiece un tema lo terminemos para saber en qué circunstancias queda.

En relación muchas veces a las reuniones extraordinarias, generalmente no se ejecutan, porque en varias ocasiones hemos tratado de hacer reuniones extraordinarias, a petición suya muchas veces, y a veces no se ejecutan esas reuniones extraordinarias, solamente en el mes de julio hicimos una reunión extraordinaria, siendo que hay otros temas también a veces importante que se podrían tocar

en algún tipo de reunión extraordinaria, sé que en ese tipo de reuniones solamente es para tocar los temas que corresponden y ahí podríamos dejar los temas que son un poquito más complicados, cosa de que no pasen los dos meses, y tratar de juntarnos nosotros también como COSOC para ir trabajando los temas que a lo mejor nos interesan a cada uno de nosotros.

Y el último tema que tengo es con relación a mi representatividad en Seguridad Pública, donde se me cuestionó duramente la reunión pasada, y pedí explícitamente que el COSOC se hiciera presente en las reuniones de trabajo que hacíamos con las distintas entidades que estamos en Seguridad Pública, y la verdad de las cosas que de los que más cuestionaron no apareció nadie, entonces también me gustaría que cuando se cuestionara algún tipo de gestión se hiciera con bases y fundamentos, porque creo que todos nos esmeramos en hacer el trabajo como corresponde y es refácil de repente tirar las cosas al voleo acá, y cuando se les dice que vengan a una reunión tan importante, que solamente estaba Marcelino, y la verdad que yo no recuerdo haber visto a nadie más en la...

**SRA. RIVEROS** Yo también vine.

**SRA. RUIZ** Ah, perdón, la Sra. Viky también, estaba Marcelino y estaba la Viky, si mal no recuerdo no había nadie más parece en esa reunión, y la Marlén estaba representación ese día de la señora de la Sra. Angela. Entonces, creo que ahí se hizo una muy buena gestión, donde el Administración Municipal informó las gestiones que se están haciendo, y para que los representantes también vean también a qué se refiere la seguridad pública, porque la seguridad pública no es solamente la villa de allá o la villa de acá, que inclusive ahí hay una propuesta de la persona que representa al COSOC, donde se habló de la discriminación de las villas, para que ver las posibilidades de sacar los barrios rojos de la Comuna.

Entonces, la idea es esa, Alcaldesa, que cuando la gente pide ver la representatividad de nosotros y no se presentan, es como, no sé, yo escucho lo que me dijeron y digo lo que a veces se habla atrás de pasillo y no son muy ciertas las cosas de que repente se exponen acá en la mesa. Eso sería.

**SRA. ALCALDESA** Muy bien, no sé quién puede haber sido la persona que hace comentarios negativos sobre la participación el COSOC, que es bastante participativa, yo doy fe de eso, están las actas también del Consejo de Seguridad, estas reuniones son terriblemente formales también, porque la ley nos exige por supuesto que presencia del Gobernador, del Comandante, del Prefecto de la PDI, del Fiscal, o sea, son reuniones bien serias como para pensar en que alguien pudiese ir a tontear.

**SRA. RUIZ** Sí, lo que pasa, Alcaldesa, que en la reunión pasada, si usted se acuerda, la Sra. Carmen Salgado, lamentablemente no está acá, ella dijo que había tenido una reunión donde estuvo el Gobernador y que el COSOC no era representativo, el COSOC que estaba sentado en la mesa no era representativo de la comunidad.

**SRA. ALCALDESA** Sí, pero yo creo que no se refleja la opinión en general de todos, así es que tranquila.

Marta, respecto al tema, tienes razón en el tema de calle Eucaliptus, hubo un movimiento que estuvo en contra, nos enviaron muchas firmas, por lo pronto dejamos suspendido, ésto no ha concluido aún, la familia vino, insistió, quisieron que ésto fuera realidad, por lo pronto no lo hemos retomado, pero no está concluido todavía, ¿ya?, así es que me parece bien que informemos estas cosas, porque en realidad a veces quedan en el aire. Y el otro punto, ¿cuál era?

**SRA. RUIZ** Las extraordinarias.

**SRA. ALCALDESA** Las sesiones extraordinarias, mira, cuando hay una necesidad porque hay una contingencia, ustedes mismos pueden solicitar una extraordinaria si el tema lo amerita, por

ejemplo, el tema planteado por la Rosita para mí amerita una sesión extraordinaria, porque es una contingencia comunal que debemos aclararla. La segunda discusión que vamos a tomar va a ser una extraordinaria que vamos a convocar y aprovechamos entonces de informar.

Ahora, yo creo que en el bien entendido que todos tenemos tantas reuniones, porque la mayoría de las personas acá son dirigentes o tienen muchas actividades, yo creo que uno trata que no sean tantas las reuniones extraordinarias, porque es una locura, pero en este caso ya tenemos dos puntos que tratar muy rápidos, o sea, no va a pasar más de una semana que nos tenemos que juntar de nuevo. Marcelino.

**SR. LORCA** Una pregunta, yo, de nuevo, he hablado varias veces, pero este COSOC puede emitir opiniones frente al tema de Walmart.

**SRA. ALCALDESA** Sí.

**SR. LORCA** Porque he visto que, hemos ido a reuniones, pero no hay como una declaración pública de ese tema, así como, no sé, a lo mejor hay alguien que esté a favor de la empresa, a lo mejor, pero no hay una opinión del COSCO respecto a eso, como a lo mejor debiéramos emitir también respeto al Bulevar, porque ese día estuvimos también ahí, yo he tratado de ir a esas reuniones, y hay que unificar criterios, aunque nos cueste a veces, ver qué es lo mejor para la Comuna.

**SRA. ALCALDESA** O sea, es súper importante.

**SR. R. MORENO** Pero de Walmart nosotros emitimos opinión como COSOC.

**SRA. ALCALDESA** Yo creo que sí, que lo hicimos con el COSCO anterior, o con éste, tuvimos una charla incluso, bueno, obviamente, Marcelino, que está en contra de este proyecto que está paralizado, está en la Corte de Apelaciones, ahora lo traspasaron al Juzgado nuestro nuevamente, en realidad hemos hasta el momento logrado detener a un monstruo, verdaderamente han sido exitosas las medidas que tenemos, porque tenemos profesionales súper buenos en la Municipalidad y el argumento es tan válido que hemos sido capaces de detenerlo hasta ahora.

Nosotros también tuvimos la exposición ayer de un tema de una nueva ruta que estaría en proyecto, y que también es bueno que la compartan con ustedes, porque cuando la gente quiere un Walmart, nosotros decimos, pero si estamos saturados, el problema vial es terrible, primero, abran la Carretera Internacional, ensanchen Padre Hurtado y después hablamos, entonces en esa parada estamos nosotros, o sea, cuando nosotros hemos hablado con los SEREMI, hablamos de las malas condiciones que tenemos como Comuna en muchos temas, y en el tema vial nos preocupa específicamente qué es lo que va a pasar cuando lleguen estos camiones, que son 100 por hora en su tiempo mejor y, bueno, es un tema que si nosotros no lo dejamos establecido en un acta, en la historia nuestra va a quedar como que nosotros en realidad ni siquiera fuimos capaces de emitir una opinión.

Entonces, yo creo que es súper importante lo que tú has mencionado, que los grandes temas se tienen que traer a esta mesa, hacer un pronunciamiento, si ustedes quieren intervenir en el Concejo Municipal, como lo hicimos en la versión anterior, es bueno que también lo hagamos, que sentemos nuevamente a los Concejales aquí en nuestra mesa y que les digamos nuestras aprensiones y que seamos un solo cuerpo, finalmente todos representamos a la gente, aquí nadie estás por uno mismo.

Entonces, vamos a entender que tú quieres saber si todos estos temas de la contingencia, claro que los puedes traer a la mesa, y todos podamos concluir, mira, la mitad de la mesa está de acuerdo y la otra mitad no, ¿me entiendes?, porque en realidad es válida la opinión, es un antecedente más.

**SR. LORCA** O sea, frente al SEA es importante que yo opinara, pero era también

importante que lo hicieran como COSOC, el COSOC. El SEA es el Servicio de Estudio Ambiental, está metido en la cuestión del bulevar y también está metido acá.

**SRA. ALCALDESA** El SEA está compuesto por todos los SEREMI, de Medioambiente, de Salud, de todos los ministerios, y ellos votan, y el que preside esta organización ambiental es el Intendente, y la verdad es que son los temas que discuten ellos y les dan favor bajo ciertos parámetros que a nosotros personalmente no nos acomodan, pero son ellos los que finalmente determinan si hay daño medioambiental, si se les da el pase o no, así es que bueno, yo creo que es súper importante.

**SRA. RIVEROS** Cuando tuvimos la reunión con el tema del Cerro Chena, claro, ahí va a ser un pulmón, se va a ver todo lindo, pero el tema de Walmart, así es que todos los que sabemos exponer hablamos de Walmart.

**SR. R. MORENO** Jefecita, sabe qué se nos olvidó, un tirón de orejas porque no nos acordamos, que en todas las reuniones teníamos que mostrar lo de Walmart, y no lo pusimos el video.

**SRA. ALCALDESA** De verdad, cuando dimos la pelea, ya, bueno, vamos a partir la sesión mostrando el video.

**SR. R. MORENO** Sabe que nos motivó hartito ese día, cuando nosotros tuvimos la reunión de los dirigentes para el Festival de la Voz.

**SRA. ALCALDESA** Claro, y además hay que hacer a lo mejor el video de no a Walmart, y todos nosotros, porque estamos uniendo personas, buena idea, acuérdame mañana.

**SRA. RIVEROS** Y en todos los actos y en todas las reuniones, todo bonito, pero...

**SR. R. MORENO** Y es bonito el video, es motivador como sanbernardinos.

**SRA. ALCALDESA** Es súper bonito. Bien, ¿algún otro tema?, ¿nada más que tratar?, ¿por allá?.

Plan regulador que le interesa mucho a mi amiga de allá, se está tratando, se está llegando a acuerdos, de repente, podríamos hablar también como uno de los temas, los futuros proyectos de viviendas, qué está pasando con los allegados en San Bernardo, si están dando la posibilidad de solucionar los problemas de la gente de acá, o nos están trayendo mucha gente de otros lados, también sería bueno que nos dieran una charla respecto a eso, y qué perspectivas y qué comités están vigentes, para también organizar a la gente, yo a veces voy a allá a La Foresta a comprar y las chiquillas me preguntan, o sea, en todas partes, tú vas al supermercado y quieren saber qué pasa con las posibilidades de seguir viviendo acá en San Bernardo.

Entonces, nosotros también tenemos que tener claro cómo estamos posesionados y cuáles son los proyectos más cercanos, y la lucha que se está dando también por cambiar los usos de suelo de algunos sectores, ¿ya?, así es que, bueno, quien más que tú que has sido también luchadora y ya experta en estas materias, ¿cierto?.

Así es que tenemos que hablar de hartos temas, chiquillos, así es que no está demás que alguien envíe una carta, como lo hacen los Concejales a veces, que teniendo la firma de dos más, dicen queremos que se plantee este tema, y nosotros con el Secretario Municipal los traemos a la mesa y traemos a las personas, si Rosita hubiera mandado esa carta yo habría tenido a todo Salud metido acá, pero qué bueno que lo planteó porque así ustedes saben qué podemos hacer, y nosotros armamos la tabla con estos temas, ¿ya?.

Bien, ahora, terminamos, entonces, si no hay otro punto que tratar. Gabriela.

**SRA. PINEDA** Quería decirle algo, ya que tocó el tema de vivienda, no sé si usted sabe, en mi población hace 11 años que están demorando en hacer 9 casas, 11 años que tengo ese comité.

**SRA. ALCALDESA** ¿Y dónde están ellos inscritos?.

**SRA. PINEDA** En Santa Rosa de Lima, lo tenía el Brigadier.

**SRA. ALCALDESA** ¿Y es un comité, y tienen terreno?.

**SRA. PINEDA** No, casas, residentes.

**SRA. ALCALDESA** ¿Es un mejoramiento de la vivienda, o una reconstrucción en sitio propio?.

**SRA. PINEDA** Sí, en sitio propio.

**SRA. ALCALDESA** Tráeme los datos a mí y vemos qué pasó.

**SRA. PINEDA** La Sra. Ximena Márquez, ella me inició el comité.

**SRA. ALCALDESA** Me tendrías que dar nada más que el nombre del comité y yo lo hablo con la Ximena mañana.

**SRA. PINEDA** Y hace 4 meses que Brigadier les hizo desarmar todo, la casa, dejó la pura caseta, pasaron todo este invierno ahí, a sitio pelado, yo tengo albergadas a dos, tres personas en mi sede albergadas, desde hace 4 meses.

**SRA. ALCALDESA** ¿Y por qué, tenían termitas, algo así?.

**SRA. PINEDA** No, porque se demoró 11 años.

**SRA. ALCALDESA** Oye, pero el Brigadier ya no trabaja con nosotros.

**SRA. PINEDA** Ahora lo echaron de la EGIS, le pasó hace 15 días.

**SRA. ALCALDESA** ¿Qué EGIS era?, miren, las EGIS, chiquillos, extremo cuidado.

**SRA. PINEDA** Sabe cuánto la hemos sufrido, yo tenía 200 personas cuando empecé el comité, y en 11 años ahora me quedan 9, porque se fueron retirando.

**SRA. GRAMMELSTORFF** Disculpe, Alcaldesa, un poquito sobre eso que está diciendo Gabriela. Al parecer no es el único sector el de ella, hay en otros lados más donde quedó gente en el camino, donde les hicieron desarmar todo y no llegaron a acuerdo.

**SRA. PINEDA** No, si está todo listo, la EGIS, la constructora, y el Brigadier ahora lo echaron del SERVIU, le caducaron las boletas, ahora se le traspasó a otra constructora, hace 15 días atrás yo peleé con él en mi sede.

**SRA. ALCALDESA** Mira, por favor, yo te pido, Gabriela, de verdad que mañana me llames y me des todos los datos, por favor, porque la verdad es que yo hablo estos temas directamente con el director de SERVIU, porque nosotros como Municipio no tenemos que ver con las EGIS, no, es un tema de SERVIU, hay EGIS muy buenas, así como hay otras súper sinvergüenzas y lo digo responsablemente.

**SRA. PINEDA** Yo no he ido a ninguna parte, pero la Ximena Márquez sabe todo este problema, yo he ido donde ella, yo no he venido para acá, pero con ella he hablado esto. Una señora

que tiene cinco nietos, dos hijas, las tengo albergadas arriba de mi sede, abajo tengo a una abuelita con discapacidad, en la otra oficina tengo a otra, hay una señora con bronconeumonía, neumonía, que la Sra. Isabel Gálvez me mandó hartos nylon, le tuvieron que forrar, un caballero poniendo nylon se quebró la mano, y son 9 casas que les hizo desarmar, ellos ya tienen su subsidio, está todo listo.

**SRA. ALCALDESA** Bueno, es súper extraño lo que ella está denunciando, pero yo lo puedo ver, porque, mira, hicimos un programa de televisión hace tres semanas atrás, donde hicimos la denuncia porque, aunque no me corresponde, yo me metí, porque han muerto muchos abuelitos del tiempo del terremoto, y hay uno, que yo creo que el día que se le entregue el certificado, yo quiero que él se muera en paz, y la verdad es que es así, no vaya a ser la EGIS Nueva Vivienda, porque también lo digo responsablemente, yo creo que si lo hemos pasado mal, es con esa EGIS.

**SRA. PINEDA** Allá están todas unidas, pero yo no quiero llegar a esa instancia de la tele, yo no quiero llegar a eso.

**SRA. ALCALDESA** Pero sabes qué, de repente es buena la tele, yo te digo, la forma en que reaccionen es esa.

**SRA. PINEDA** Le dijimos al Brigadier, ya, esta semana, esta semana viene, y pasó la semana, así es que ahora estamos así, pero antes de hacer eso, por eso yo le quería decir a usted.

**SRA. ALCALDESA** Bueno, qué bueno que me dijiste, yo voy a llamar a la Ximena y le voy a preguntar, son 9 casas en Santa Rosa de Lima.

**SRA. PINEDA** Y están todas desarmadas.

**SRA. ALCALDESA** Ya, vamos a verlo entonces. Chiquillos, terminamos entonces, buenas noches.

SIENDO LAS 20.40 HRS. SE LEVANTA LA SESION, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA LA SEÑORA ALCALDESA, LOS SEÑORES CONSEJEROS ASISTENTES Y EL MINISTRO DE FE QUE AUTORIZA.

Sra. Guillermina Araya Duque.....

Sra. Gabriela Pineda Villegas .....

Sra. Hilda Fernández Contreras.....

Sra. Rosa Grammesltorff Gavilán.....

Sra. María González Guerrero.....

Sra. Alejandra Molina Saavedra.....

Sr. Raúl Moreno Espinoza.....

Sra. Virginia Riveros Aguilar.....

Sra. Sonia Rivera Soto .....

Sra. Marta Ruiz Rojas.....

Sr. Marcelino Lorca .....

Sra. Angela San Juan Flores .....

**NORA CUEVAS CONTRERAS  
ALCALDESA**

**NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL**